Alcaldía de SOACHA	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Código: GJ-FR-028
	ACTA DE INICIO	Versión: 4.0
		Fecha: 23/07/2024

CONTRATO Nº. Y FECHA DE SUSCRIPCION	2757-2026 del 10 de agosto de 2026		
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL ORIENTADOS A INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA AFROCOLOMBIANIDAD EN SOACHA		
VALOR	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000) M/CTE		
CONTRATISTA (Nombre y Nit)	FUNDACIÓN PARA EL RESCATE DE LOS VALORES ANCESTRALES CULTURALES Y GASTRONÓMICOS DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA "MITIGANDO EL RACISMO" Nit. 900918674-1 **R.L** YEFERSON LLOREDA GRACIA, C.C No. 80.203.444 expedida en Bogotá		
PLAZO	UN (1) DIA CALENDARIO, SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026		
CDP	2883	**CRP:**	6457
PÓLIZA	NA	**FECHA:**	NA
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA EN SECOP II			NA
FECHA DE INICIO DE COBERTURA DE RIESGOS LABORALES			NO APLICA

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato el día 06 de septiembre de 2026, el cual debe concluir el día 06 de septiembre de 2026, sin que supere el 31 de diciembre de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Soacha - Cundinamarca el día 04 de septiembre de 2026.

Firma Angie K Prieto Ch.	 **Firma**
NOMBRE: ANGIE KATHERIN PRIETO CHAVEZ Directora Integración Social Secretaria de Desarrollo Social **SUPERVISOR**	**NOMBRE:** FUNDACIÓN PARA EL RESCATE DE LOS VALORES ANCESTRALES CULTURALES Y GASTRONÓMICOS DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA "MITIGANDO EL RACISMO" Nit. 900918674-1 **R.L** YEFERSON LLOREDA GRACIA, C.C No. 80.203.444 expedida en Bogotá **CONTRATISTA**

Proyectó: María Alejandra Obando Álzate-Abogada Contratista SDS

Nota:

Para la suscripción del acta de inicio será necesario verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- El contrato debe encontrarse perfeccionado (verificar en el contrato los requisitos de perfeccionamiento en la cláusula correspondiente).
- La garantía única debe encontrarse aprobada por el MUNICIPIO.
- Previo a la suscripción del acta de inicio de los contratos, recibir en los casos que aplique, para su revisión y aprobación las hojas de vida del equipo de trabajo presentado por el Contratista, diferente al que fue objeto